

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Trabajo Final de Grado.

Manuscrito Científico.

Licenciatura en Criminología y Seguridad.

*Análisis del Comportamiento Criminal de adolescentes homicidas entre
14 y 17 años y la incidencia del confinamiento por COVID-19 en
Córdoba Capital.*

Autor/a: Acosta Vaccaro Sofía Desiré

Legajo: CYS00242

Tutor/a: Magister María Belén Gauna

Córdoba, 18 de noviembre 2023

ÍNDICE:

1. Resumen y palabras clave	2
2. Abstract y keywords	3
3. Introducción	4
4. Método	8
4.1 Diseño	8
4.2 Unidades de Análisis	9
4.3 Materiales e Instrumentos de Análisis	9
4.4 Análisis de Datos	10
5. Resultados	12
6. Discusión	16
7. Referencias	22

Resumen:

El objetivo de esta investigación fue analizar la posible incidencia del confinamiento por COVID-19 en las conductas homicidas por parte de adolescentes durante los años de pandemia y actualmente, en Córdoba Capital. Se analizaron los datos documentales y estadísticos sobre los homicidios por parte de adolescentes de entre 14 y 17 años, y sobre los efectos psicológicos que produce el confinamiento en las personas en relación a la Pandemia de COVID-19 en los años 2020 a 2022. Los resultados muestran que el aumento de delitos de homicidio no fue significativo, pero sí el número que se ha correspondido con personas menores de edad más que en los mayores de edad. Aun así, no se estableció formalmente una vinculación entre el confinamiento y los aumentos de homicidios por adolescentes, pero podría ser un factor de riesgo a tomar en cuenta. En base a lo investigado se plantea la importancia de indagar más sobre esta relación confinamiento-delincuencia para determinar si existe verdaderamente una influencia en la psiquis de los adolescentes, para así intervenir con la prevención.

Palabras claves: Confinamiento, Homicidio, Adolescentes, COVID-19, Pandemia, Minorías etarias.

Abstract:

The objective of this research was to analyze the likely incidence of the lockdown due to COVID-19 in the homicidal behavior of adolescents during the pandemic years and at present, in Córdoba City. The work analyzed documentary and statistical data about homicides by adolescents aged between 14 and 17 years, and about the psychological effects produced by the pandemic lockdown in 2020 to 2022. The results show that the increase in the homicide rate was not significant, but the rate was higher among minors than among adults. However, the link between the lockdown and the increase in homicides by adolescents was not formally established, although it could be a risk factor to take into account. The research carried out points to the importance of further inquiring into the lockdown-crime relation, in order to determine if there is really any influence on adolescents' psyche, and if so, to intervene in prevention.

Keywords: Lockdown, Homicide, Teenagers, COVID-19, Pandemic, Age Minorities.

Introducción:

La problemática actual de la delincuencia en adolescentes de entre 14 y 17 años de edad en la provincia de Córdoba se está acrecentando, y generando preocupación en la sociedad.

Puntualmente, la pandemia de COVID-19 vivenciada desde el año 2020 hasta el año 2022, marcó un antes y un después. El confinamiento produjo impactos sociales diversos. El encierro y emociones como el miedo, soledad y pérdida, aún hacen eco en las personas del mundo entero.

Por otra parte, el análisis del comportamiento criminal, se construyó en base a distintos aportes realizados por la criminología y las ciencias de la conducta, aplicados al campo de la práctica criminalística. Poblete (2015) sostiene que:

El análisis criminal refiere al estudio de individuos, grupos, conductas, incidentes, hechos criminales o que pueden constituir un delito, con el fin de identificar patrones, vínculos, infractores, víctimas, tendencias y la estructura de oportunidades para la comisión de delitos, al igual que factores que inciden en los problemas de inseguridad. (Tudela Poblete, 2015)

El uso de la psicología para comprender y prevenir la criminalidad, debe considerarse desde los orígenes de la ciencia psicológica. Siguiendo a García López (2014):

En los modos de interactuar de las personas, entran en juego: Pensamientos y elecciones, emociones, recompensas, aprendizajes y socializaciones, creencias y actitudes, atribuciones, expectativas, y rasgos y perfiles de personalidad; factores que sin duda pueden verse especialmente comprometidos cuando el delincuente presenta un trastorno de la personalidad. El estudio de estas permite comprender, por ejemplo, la importancia que tienen los esquemas cognitivos de las personas que los padecen sobre la forma en la que se enfrentan e interpretan las diversas situaciones de la vida y llegan a entrar en el terreno de lo delictivo. (García López, 2014).

Con el paso del tiempo, se desarrollaron distintas teorías que comenzaron a considerar otro tipo de factores más allá de los psicológicos y que son fundamentales para una aproximación más precisa y certera del perfil de un criminal. Citando a Calla Sisa y Chambi Añamuro (2017), sostienen que “Un factor de riesgo es una condición que aumenta la probabilidad de las acciones agresivas, pero no necesariamente las produce” (Calla Sisa y Chambi Añamuro, 2017, p.37).

De acuerdo a lo anterior, García López (2014) también plantea que:

Se necesita más de un único factor para poder fundamentar la conducta violenta y criminal, ya que esta es el resultado de la interacción entre factores de múltiples dimensiones (biológicas, psicológicas, sociales, contextuales, etc.). Un único factor no puede asociarse con un comportamiento violento, como tampoco todos los trastornos de personalidad adoptan conductas violentas. (García López, 2014, §, 26).

A medida que el análisis del comportamiento criminal comienza a expandirse, son múltiples las metodologías, desarrollos y definiciones conceptuales que comienzan a surgir. Ressler (1998) señala que el perfil criminal ha sido descrito como una suma de pistas, como un intento de recopilar información específica y como un esbozo biográfico de patrones de conducta.

Algunos de los factores de riesgo de las conductas delictivas, tienen que ver con estilos parentales coercitivos, la baja cohesión familiar, la escasez de recursos económicos, y factores educacionales, como los bajos apoyos escolares. Estos factores estuvieron presentes durante la cuarentena por COVID-19 en algunas estructuras familiares. (Hein, et al, 2004, p.3).

Siguiendo a Grandini González (2014) adherimos a la afirmación de que existen determinadas condiciones que funcionan como experiencias traumáticas como el hacinamiento, viviendas insalubres, dificultades para el transporte, deterioro del medio natural, tensiones sociales que surgen de la pobreza, insalubridad, natalidad indiscriminada, desempleo y aislamiento social, las cuales originan debilidad física y psicológica, y sentimientos de frustración, rechazo, y desamparo. El conjunto genera agresividad e inclina la balanza hacia la conducta criminal. (Grandini González, et al, 2014, p.144).

La importancia de esta investigación sobre la asociación entre la Pandemia COVID-19 y los adolescentes que delinquen actualmente en Córdoba, reside en que los factores de riesgo más característicos de las conductas criminales, se han multiplicado en la condición de encierro durante la Pandemia, ya que muchos niños y adolescentes con familias problemáticas, han sufrido escasez de recursos o violencia intrafamiliar, entre otros, durante los años de Pandemia.

Teniendo como punto geográfico la Provincia de Córdoba, se define el objetivo general de la investigación, analizar la incidencia del confinamiento por COVID-19 en las conductas homicidas por parte de adolescentes durante los años de pandemia y actualmente en Córdoba Capital.

De acuerdo con lo establecido previamente, la investigación se desarrollará sobre los siguientes objetivos específicos:

1. Comparar las tasas de delitos de homicidio pre y post pandemia por COVID-19, cometidos por adolescentes entre 14 y 17 años, entre los años 2019 y 2022 en Córdoba Capital.
2. Analizar los diferentes factores de riesgo del delito en adolescentes.
3. Determinar la posible existencia de aumento del riesgo del delito de homicidio post confinamiento.
4. Indagar sobre el posible daño psicológico generado por el confinamiento en situación de pandemia y las consecuencias en materia criminal.

Método:

Diseño:

El presente estudio es de alcance descriptivo y exploratorio, debido a que se analizaron distintos datos sobre la delincuencia en adolescentes y su conducta criminal, que ya ha sido estudiado desde los estudios psicológicos y criminalísticos

pero, no en relación a la reciente pandemia sucedida en el año 2020. El enfoque utilizado fue el cualitativo, mediante la recolección de datos documentales y algunos de ellos estadísticos preexistentes, analizando e interpretando dichos datos. La investigación fue no experimental longitudinal, ya que se reunió información de la época de pandemia desde el año 2020 hasta la actualidad en el año 2023, y cómo fluctúa el comportamiento criminal a lo largo de los años y la sociedad.

Unidades de análisis:

Se realizó un muestreo no probabilístico, utilizando estadísticas nacionales preexistentes, incorporando datos de conocimientos previos en la materia, datos obtenidos de un Seminario de Delincuencia Juvenil, y datos obtenidos de estudios documentales seleccionados.

Materiales e instrumentos de análisis:

Se realizó un estudio documental, por lo que se utilizaron fuentes documentales, escritas, seminarios, biográficas y estadísticas nacionales publicadas sobre delincuencia juvenil y sus factores de riesgo en adolescentes de 14 a 17 años de edad, sobre el delito de homicidio durante, y luego de la cuarentena COVID-19 en la Provincia de Córdoba.

Análisis de datos:

El análisis cualitativo se realizó en tres etapas. En primer lugar, se realizó una búsqueda bibliográfica y se realizó el marco teórico; por consiguiente, la segunda etapa fue seleccionar el material estadístico, bibliográfico y documental relevante con dicho interés de la investigación; y finalmente en la tercera etapa se recopilaron y analizaron los datos obtenidos de la investigación.

A continuación, se presentan las cinco categorías donde se desarrollará cada instancia de la investigación:

❖ Homicidio: Delito que consiste en causarle la muerte a otro ser humano. (Alzate, 1956; Cortés Vaca-Guzmán, 2015).

❖ Adolescente: Persona que se encuentra en la etapa de rápido crecimiento posterior a la pubertad y anterior a la madurez. (Pérez y Santiago, 2002; Espinoza, et al, 2022).

❖ Cuarentena: Separación y restricción de movimiento de las personas frente a enfermedades infecciosas para prevenir el contagio. (Brooks, et al, 2020; Broche-Pérez, Fernández-Castillo y Reyes Luzardo, 2021)

❖ **Pandemia:** Epidemia de una enfermedad infecciosa que se extiende en un área extensa de territorio y que puede abarcar muchos continentes o todo el mundo. (Marangoni, 2020).

❖ **Factores de riesgo:** Situaciones que pueden llevar a que una persona cometa un delito. (Hein, Blanco y Mertz, 2004; Mondragón, 14 de Septiembre 2023).

- **Familiares:** Conflictos dentro de la estructura familiar que pueden afectar en las conductas de los individuos.
- **Sociales:** Normas sociales, la cultura, la sociedad ó las relaciones interpersonales de los individuos.
- **Escolares:** Niveles educacionales de los individuos y su desempeño.
- **Económicos:** Situaciones de pobreza, escasez de bienes y recursos, crisis económicas que sufren las personas.

Resultados:**✓ Delitos de Homicidio pre y post pandemia cometidos por adolescentes:**

El Informe SNIC (Sistema Nacional de Información Criminal) del Ministerio de Seguridad de la Nación –Provincia de Córdoba (2022), cuenta con datos donde se han registrado desde los años 2019 a 2021 las tasas de homicidios. Desde una perspectiva amplia, la cantidad de víctimas de homicidios dolosos totales en la provincia fueron, en 2019 un total de 122 víctimas, en el 2020 fueron 121 víctimas, y en el 2021 un total de 88. (Ministerio de Seguridad de la Nación, 2023a)

Según este mismo informe, la tasa interanual registrada de estos hechos cada 100 mil habitantes, en el 2019 es de 3,3%, durante el 2020, un 3,2%, y finalmente en el 2021, se registró el 2,3%. (Ministerio de Seguridad de la Nación, 2023a)

Según datos estadísticos del Observatorio de Estudios de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en Córdoba Capital, durante el año 2020, las víctimas fueron un total de 63 y en el año 2021 fueron 50. Cada 100 mil habitantes en la capital durante el 2020 el porcentaje de estas víctimas fue del 4,3% y en 2021 el 3,4%. De los que predominó el sexo masculino sobre el femenino. El primer y segundo semestre del 2020 el porcentaje de homicidios cometidos por personas de género

masculino fue del 93,9% durante el primero y 95,2% durante el segundo, respectivamente; mientras que el primer semestre del 2021 la tasa disminuye a un 92,9% y en el segundo semestre disminuyó aún más hasta llegar al 89,7%.(Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2023a)

Siguiendo los lineamientos de la investigación, el porcentaje de adolescentes de entre 14 y 17 años en el año 2020 fue separado por dos semestres nuevamente. El primer semestre, el 100% de los delitos fueron cometidos por jóvenes de 18 años en adelante. Mientras que el segundo semestre, 2,9% de estos homicidios fueron a causa de adolescentes de 16 a 17 años. (Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2023)

Durante el primer semestre del año 2021, la edad de comisión del delito baja, siendo del 3,3% desde 0 a 15 años de edad. Por último, en el segundo semestre, la tasa de homicidios cometidos por niños de 0 a 15 años fue del 4,2% y adolescentes de 16 a 17 años, del 12,5%.(Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2023)

✓ **Factores de Riesgo Delictivos:**

El Modelo de Triple Riesgo Delictivo brinda una teoría del delito que consta de 3 fuentes de riesgo que interactúan entre sí para que se consuma un delito. Una de estas son las capacidades individuales, luego sigue el apoyo pro-social, y por último la oportunidad delictiva. (Mondragón, 14 de Septiembre 2023).

Esta teoría afirma que los varones tienden a participar en mayor grado de actividades delictivas en comparación con las mujeres. En varones hay más potenciación de las 3 fuentes de riesgo. Algunos de los factores de riesgo compartidos por ambos sexos, son: pares con conductas antisociales, consumo de sustancias, y una pobre parentalidad. (Mondragón, 14 de Septiembre 2023).

Los varones reaccionan con más agresividad ante el estrés y los conflictos, suelen tener carencias de apoyo pro-social, lo cual lleva a una socialización con menos responsabilidad personal y menor vinculación emocional. Por ende, a su vez, tienden a tener mayores oportunidades delictivas. (Mondragón, 14 de Septiembre 2023).

Nombrando distintos factores de riesgo, podemos encontrar, los factores escolares, como pueden ser el bajo apoyo de los profesores, la violencia escolar y la alienación escolar. También los factores sociales y/o comunitarios, como la estigmatización y exclusión de actividades comunitarias. Los factores familiares también son influyentes, como la baja cohesión familiar o estilos parentales coercitivos, ambivalentes o permisivos. A su vez, también se pueden nombrar los factores individuales, ya que pueden presentar un bajo coeficiente intelectual o actitudes que ayuden a tener conductas de riesgo para la comisión de delitos, al igual que los factores ligados a los grupos de pares. Es común que los adolescentes imiten las conductas y acciones de sus pares, que pueden involucrarlos en conductas

peligrosas. Y por último, los factores socioeconómicos y culturales, como la situación de pobreza. (Hein, Blanco y Mertz, 2004, p.3)

Otros factores a tener en cuenta y que pueden llevar a los jóvenes a delinquir, según un estudio reciente, son el consumo problemático de sustancias, factores estructurales afectados desde la infancia y el ingreso constante al sistema judicial. (Mondragón, 14 de Septiembre 2023).

✓ **Aumento de riesgo de homicidios luego del confinamiento:**

Se analizaron estadísticas nacionales de los informes del Sistema de Alerta Temprana (SAT), en la cual queda plasmado que en la Provincia de Córdoba, en el año 2020 hubo 121 víctimas de homicidios dolosos, en 2021, 88 víctimas y en 2022, 99 víctimas de estos hechos, siendo éste el número más reciente hasta la fecha. Marcando una tendencia de aumento de hechos entre los años 2021 y 2022. (Ministerio de Seguridad de la Nación, 2023b)

El 44,4% de estos hechos, ocurrieron en la vía pública, mientras que el 45,5% fueron en domicilios particulares, siendo éstos, los lugares más habituales donde se produjeron homicidios en la provincia durante el año 2022. (Ministerio de Seguridad de la Nación, 2023b)

Seguendo con las estadísticas analizadas, a nivel nacional, los adolescentes inculcados por este tipo de delito en el año 2022 con una franja etaria desde los 10 a 14 años, fueron 2 de sexo femenino y 10 de sexo masculino. Desde los 15 a los 19 años, 22 fueron de sexo femenino, 249 de sexo masculino, y 1 sin determinar el sexo. (Ministerio de Seguridad de la Nación, 2023b)

✓ **Consecuencias psicológicas por el confinamiento y criminalidad:**

Dentro de los efectos psicológicos negativos que sufrió gran parte de la población mundial, reportados con más frecuencia y plasmados en estudios estadísticos, se encuentran trastornos como la depresión, ansiedad, trastornos del sueño, estrés postraumático, agotamiento emocional, la ira y la irritabilidad entre otras. (Broche-Pérez, Fernández-Castillo y Reyes Luzardo, 2021)

Centrando los estudios sobre el impacto de la cuarentena en niños y adolescentes, específicamente sobre el estrés postraumático, el impacto fue tres veces mayor en niños sometidos a una cuarentena, a los que no fueron sometidos a la misma. (Broche-Pérez, Fernández-Castillo y Reyes Luzardo, 2021)

A su vez, la crisis económica sufrida tras el confinamiento, también generó angustia en las personas por el hecho de no poder trabajar para sustentar sus necesidades básicas durante el encierro, y se tomó en cuenta como un factor de riesgo

para los síntomas de trastornos psicológicos, la ira y la ansiedad, luego de varios meses de finalizada la cuarentena. (Brooks, et al. 2020)

No se encontraron estudios documentales o bibliográficos referidos a la relación entre los impactos psicológicos post pandemia por COVID-19 con la criminalidad a causa de estos mismos.

Discusión:

En este manuscrito científico, se investigó sobre la incidencia del confinamiento por COVID-19 en las conductas homicidas en los adolescentes de entre 14 y 17 años de edad en la Provincia de Córdoba. Se utilizaron las metodologías de investigación antes señaladas, y se elaboró la investigación que arrojó los resultados ya expuestos.

De acuerdo con los resultados estadísticos, es posible dar cuenta de que no hay un aumento significativo de víctimas de homicidio en la Provincia de Córdoba. La tasa de estos delitos han disminuido levemente durante el aislamiento por la pandemia del COVID-19, o sea, los años 2020 y 2021, siendo este último el de menor número de víctimas. En el año 2022 suben levemente la cantidad de víctimas de homicidio nuevamente. (Ministerio de Seguridad de la Nación, 2023b).

A su vez, se nota un significativo aumento de estos delitos cometidos por personas menores de 18 años. Puntualmente, es posible hacer referencia a adolescentes cuya edad se comprende entre los 14 y 17 años, donde también se observa predominante el sexo masculino entre estos. (Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2023). Los lugares donde se cometieron estos homicidios, han sido con más frecuencia en la vía pública y en domicilios particulares durante el año 2022. (Ministerio de Seguridad de la Nación, 2023b).

Al indagar sobre los diversos factores de riesgo existentes en relación a la cuarentena, los problemas económicos son un factor que condiciona fuertemente a la población en situación de confinamiento, las limitaciones para movilizarse hasta el lugar de trabajo, los bajos salarios, entre otras, son problemáticas que ponen en una situación de vulnerabilidad a los ciudadanos. (Hein, Blanco y Mertz, 2004).

La falta de recursos e insumos alimenticios son otro factor potencial de riesgo en la sociedad. La escasez de alimentos en los mercados y sumado a los problemas económicos de algunas familias, el confinamiento fue clave en la necesidad de las personas de abastecer sus necesidades por cualquier medio posible. (Hein, Blanco y Mertz, 2004).

La baja escolaridad, es predominante en el contexto de confinamiento, ya que, la escolaridad durante la pandemia del COVID-19, se ha implementado por medios

electrónicos a través de internet, con clases por video llamadas. Debido a los problemas técnicos que algunas de estas plataformas presentaron en algunas ocasiones, el aprendizaje ha disminuido su calidad durante el confinamiento. Generando problemas en el aprendizaje y aumento en la deserción escolar en algunas infancias. (Hein, Blanco y Mertz, 2004).

Por otro lado, el consumo de sustancias es una problemática que continúa presente en algunas personas, por la cual, muchas personas con dependencia de sustancias psicoactivas, no podrían conseguirlas y buscarían la forma de hacerlo. El confinamiento ha generado un fuerte impacto en esta población, por lo que se infiere que la pandemia es influyente en el aumento de los factores de riesgo delictivos. (Mondragón, 2023).

Como se ha visto anteriormente, se nota en la Provincia de Córdoba una suba y baja en las víctimas de homicidios durante y luego de la Pandemia por COVID-19. Desde el año 2020, la franja etaria disminuye considerablemente hacia el año 2022, subiendo en mayor número los adolescentes de 15 hasta los 19 años, con 249 de ellos de sexo masculino. (Ministerio de Seguridad de la Nación, 2023b).

Con respecto a las consecuencias psicológicas, la cuarentena vivenciada en 2020 al 2022, ha dejado secuelas de irritabilidad, depresión, ira y ansiedad, además de trastornos de estrés pos traumático. Éstas son las características más comunes

detectadas en la población infantil y adolescentes. (Broche-Pérez, Fernández-Castillo y Reyes Luzardo, 2021).

Si bien no se encontraron resultados que relacionen estas secuelas de la pandemia con la criminalidad en los adolescentes, se puede crear la hipótesis de que pueden ser un nuevo factor influyente en la salud mental, sumado a la crisis económica sufrida por muchas familias (Brooks, et al. 2020), la situación de hambre puede haber llevado a algunos de estos jóvenes a delinquir, lo cual pueden haber terminado en homicidio en ocasión de robo, o debido al consumo problemático de sustancias que se presenta cada vez más en aumento en los jóvenes y sus pares.

Como futura línea de investigación, se propone indagar sobre el agravamiento de los trastornos de personalidad antisocial en adolescentes y sus características por la influencia generada por el confinamiento en la pandemia de COVID-19, ya que existen estudios recientes que afirman que las conductas antisociales, inician en la infancia y continúan hasta la adolescencia.

A su vez, los infantes con estas conductas no tienen un diagnóstico hasta luego de los 18 años. (Mondragón, 2023). El confinamiento puede ser un posible factor que agrave o aumente estas conductas en las infancias y adolescentes, debido a los factores y consecuencias psicológicas que produce en las personas.

En conclusión, es evidente el daño psicológico que genera el estado de cuarentena en las personas, más aún en las infancias y adolescentes, por ello es necesario que se tome en cuenta la salud mental de éstos para prevenir estas consecuencias, concientizando e informando a la sociedad.

Se recomienda hacer investigaciones en profundidad sobre la relación de la delincuencia con las personas afectadas por el confinamiento del COVID-19 o cualquier situación pandémica o endémica donde se requiera la utilización de confinamiento, aislamiento o distanciamiento social para evitar la propagación de enfermedades.

También se propone trabajar en la situación del aumento de los delitos en infancias y adolescentes de menores edades a las normalmente reportadas para prevenir la delincuencia juvenil. Parece ser importante a su vez, generar nuevas y detalladas estadísticas de la delincuencia juvenil en la Provincia de Córdoba, para abordar con más detalle esta problemática y tener un conocimiento mucho más amplio sobre la situación.

 **Referencias:**

- Alzate A., M. E. (1956). Delito de homicidio. *Estudios De Derecho*, 16(49), 450–458. <https://doi.org/10.17533/udea.esde.336404>
- Broche-Pérez, Y., Fernández-Castillo, E., y Reyes Luzardo, D. A. (2021). Consecuencias psicológicas de la cuarentena y el aislamiento social durante la pandemia de COVID-19. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46, e2488.
- Brooks, S. K., Webster, R. K., Smith, L. E., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N., y Rubin, G. J. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. *The Lancet*, 395(10227), 912-920. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30460-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30460-8)
- Calla Sisa, J., Chambi Añamuro, L. E. (2017). *Manifestaciones de la violencia psicológica en las relaciones de pareja en jóvenes de instituciones públicas de nivel superior de la ciudad de Arequipa*. Perú: Universidad Nacional de San Agustín.
- Cortés Vaca-Guzmán, R. (2015). El delito de homicidio. *Revista De Derecho (Coquimbo. En línea)*, (4), 79-83. Recuperado a partir de: <https://revistaderecho.ucn.cl/article/view/2277>

Espinoza, L. K. B., Calle, M. A. L., Rodríguez, P. E. R., y Faican, R. G. E. (2022).

Desarrollo psicológico del adolescente: una revisión sistemática. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 6(42), 389-398.

<https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol6iss42.2022pp389-398>

García López, E. (2014). *Psicopatología Forense*. Bogotá, Colombia: Editorial

Manual

Moderno.

<https://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioues21sp/detail.action?docID=32>

[23956](https://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioues21sp/detail.action?docID=32)

Grandini González, J., Carreido Rico, C., Gómez García, M., Muñoz Garibay, R.,

Nicolini Sánchez, H., Takajashi Medina, F. E. y Becerril González, J. A.

(2014). *Medicina Forense*. Bogotá, Colombia: El Manual Moderno.

Recuperado

de

<https://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioues21sp/detail.action?docID=32>

[18255](https://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioues21sp/detail.action?docID=32)

Gobierno de la Provincia de Córdoba, (2023). Tasas Delictivas de la Provincia de

Córdoba 2021, Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad

Ciudadana. [https://oecseg.org/tasas-delictivas-en-la-provincia-de-cordoba-](https://oecseg.org/tasas-delictivas-en-la-provincia-de-cordoba-2021/)

[2021/](https://oecseg.org/tasas-delictivas-en-la-provincia-de-cordoba-2021/)

Hein, A., Blanco, J., y Mertz, C. (2004). Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional. *Santiago: Fundación Paz Ciudadana.*

[https://www.academia.edu/download/57465222/Factores de riesgo y de
in
cuencia juvenil.pdf](https://www.academia.edu/download/57465222/Factores_de_riesgo_y_dein
cuencia_juvenil.pdf)

Marangoni, A. A. (2020). En tiempos del COVID-19: pandemia e infodemia. *Revista argentina de radiología*, 84(4), 113-114. <http://dx.doi.org/10.1055/s-0040-1714051>

Ministerio de Seguridad de la Nación, (2023a). Informe del Sistema Nacional de Información Criminal (2022)-Provincia de Córdoba, Dirección Nacional de Estadística Criminal

<https://www.argentina.gob.ar/seguridad/estadisticascriminales/informes>

Ministerio de Seguridad de la Nación, (2023b). Sistema de Alerta Temprana, Informe de Homicidios Dolosos (2017-2022), Dirección Nacional de Estadística Criminal.

<https://www.argentina.gob.ar/seguridad/estadisticascriminales/informes>

Mondragón, A. (14 de Septiembre 2023). *Seminario sobre “Conductas Antisociales en Niños y Adolescentes- Delincuencia Juvenil”* Asociación de Profesionales Graduados en Ciencias de la Seguridad C.A.B.A

Pérez, S. P., y Santiago, M. A. (2002). El concepto de adolescencia. *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia*, 2(3), 15-23.
<https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/adolescencia/Capitulo%20I.pdf>.

Tudela Poblete, P. (2015). Marco de referencia y enfoque sobre el análisis criminal como actividad esencial en las organizaciones de seguridad y justicia. En C., Guajardo García, M.L., Maino Vergara, A., Rojas Colvin y P, Tudela Poblete (Comp). *Recomendaciones y estándares para un análisis criminal más eficaz en organizaciones de prevención del delito y persecución penal en América Latina* [pp. 13-27]. Recuperado de http://colegiodeanalisis.com/pdf/2_FPC_IACA_Recomendaciones_estandares_analisis_criminal.pdf